



PRESIDENCIA

Secretaría General

ACTA 11/2019

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 2 DE AGOSTO DE 2019

En la ciudad de Sevilla, siendo las once horas del día dos de agosto de dos mil diecinueve, se reunió en el Salón de Sesiones de la Sede de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Villalobos, con la asistencia de la Vicepresidenta 1ª Dª Isabel Herrera Segura y de la Vicepresidenta 3ª Dª Ana Isabel Jiménez Contreras, así como de los Diputados/as Provinciales Dª. Trinidad del Carmen Argota Castro, D. Andrés Barrera Invernón, D. Miguel Ángel Barrios González, D. Antonio Conde Sánchez, D. Juan Manuel Heredia Bautista, Dª. Cristina Los Arcos Llana, Dª. Asunción Llamas Rengel, Dª. María Regla Martínez Bernabé, D. Alejandro Moyano Molina, D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez, D. Francisco Rodríguez García, D. Rodrigo Rodríguez Hans, Dª Rocío Sutil Domínguez, D. Fernando Zamora Ruiz, Dª. María Eugenia Moreno Oropesa, D. Luis Alberto Paniagua López, D. Juan Carlos Ramos Romo, D. Ramón Peña Rubio, Dª. María Elena Romero Espinosa, Dª. María Josefa Izquierdo Bustillo, Dª. Mª Teresa Pablo Torres, D. José Manuel Triguero Begines, D. Antonio Valladares Sánchez, D. Manuel Benjumea Gutiérrez, Dª. Carmen Santa María Almansa y D. Rafael Pablo García Ortíz, asistiendo asimismo D. Fernando Fernández-Figueroa Guerrero, Secretario General, y estando presente Dª Gloria Aurora Roldán Bayón, Interventora Adjunta.

D. Miguel Ángel Márquez González se incorpora al Salón de Plenos en el momento que oportunamente se dirá.

Reunido el Pleno en sesión extraordinaria y urgente, de acuerdo con la convocatoria cursada al efecto, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, tras lo cual se pasa a conocer de los asuntos del Orden del Día.

Como Secretario General dejo constancia de que si el número de votos emitidos en algunos de los puntos incluidos en el Orden del Día no coincide con el número de Diputados Provinciales que asisten a la sesión, se entiende que se

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==		





PRESIDENCIA

Secretaría General

encuentran ausentes del Salón de Plenos en el momento de la votación.

1. Ratificación del carácter urgente de la convocatoria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento Orgánico de la Diputación, sometida a votación el carácter urgente de la convocatoria, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad (Grupos Socialista, Popular, Adelante, Ciudadanos y Vox), ACUERDA: Ratificar** el carácter urgente de la convocatoria.

2.- Aprobación del Acta nº 10/2019, de 25 de julio, en soporte electrónico, de la sesión de Organización y Funcionamiento de la Diputación Provincial de Sevilla.

Se somete a aprobación el Acta núm. 10/2019, de 25 de julio, en soporte electrónico, de la sesión de Organización y Funcionamiento, que es aprobada **por unanimidad (Grupos Socialista, Popular, Adelante, Ciudadanos y Vox)**, y sin reparos.

3.- Dación de cuenta de los escritos presentados por los Portavoces de los Grupos Políticos sobre régimen de dedicación exclusiva y parcial de los Diputados/as Provinciales.

Por el Sr. Secretario General de esta Corporación se da cuenta de los escritos presentados por los Portavoces de los Grupos Políticos sobre régimen de dedicación exclusiva y parcial de los Diputados/as Provinciales.

Visto lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Orgánico de la Diputación de Sevilla y en el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 25 de julio de 2019, al punto 7 del orden del día "Determinación del régimen de dedicación y retribuciones de los miembros de la Corporación", el régimen de dedicación exclusiva y parcial de los Diputados/as Provinciales es el que a continuación se relaciona:

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v4101mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v4101mQ==		





GRUPO SOCIALISTA.-

Diputados/as Provinciales con **dedicación exclusiva (100%)**:

- 1.- D. Fernando Rodríguez Villalobos. Presidente.
- 2.- D. Antonio Conde Sánchez. Portavoz.
- 3.- D^a Isabel Herrera Segura. Vicepresidenta 1^a
- 4.- D. Francisco José Toajas Mellado: Vicepresidente 2^o.
- 5.- D^a Ana Isabel Jiménez Contreras. Vicepresidenta 3^a.
- 6.- D^a Rocío Súttil Domínguez. Diputada Delegada de Área.
- 7.- D^a Asunción Llamas Rengel. Diputada Delegada de Área.
- 8.- D^a Trinidad C. Argota Castro. Diputada Delegada de Área.
- 9.- D. Juan Manuel Heredia Bautista. Diputado Delegado de Área.
- 10.- D. Alejandro Moyano Molina. Diputado Delegado de Área.
- 11.- D^a Regla Martínez Bernabé. Diputada Delegada de Área.
- 12.- D. Andrés Barrera Invernón. Diputado Provincial.
- 13.- D. Rodrigo Rodríguez Hans. Diputado Provincial.
- 14.- D. Juan Manuel Rodríguez Domínguez. Diputado Provincial.
- 15.- D^a Cristina Los Arcos Llana. Diputada Provincial.

Diputados/as Provinciales con **dedicación parcial (75%)**:

- 1.- D. Miguel Ángel Barrios González.

GRUPO POPULAR.-

Diputados/as Provinciales con **dedicación exclusiva (100%)**:

- 1.- D. Luis Alberto Paniagua López. Portavoz.
- 2.- D^a María Eugenia Moreno Oropesa. Diputada Provincial.

Diputados/as Provinciales con **dedicación parcial (75%)**:

- 1.- D. Juan Carlos Ramos Romo.
- 2.- D^a M^a Elena Romero Espinosa.

GRUPO ADELANTE.-

Diputados/as Provinciales con **dedicación exclusiva (100%)**:

- 1.- D^a María Josefa Izquierdo Bustillo. Portavoz.
- 2.- D^a M^a Teresa Pablo Torres. Diputada Provincial.

Diputados/as Provinciales con **dedicación parcial (75%)**:

- 1.- D. Miguel Ángel Márquez González.
- 2.- D. José Manuel Triguero Begines.

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==		





PRESIDENCIA

Secretaría General

GRUPO CIUDADANOS.-

Diputados/as Provinciales con **dedicación exclusiva (100%)**:

- 1.- D^a Carmen Santa María Almansa. Portavoz.
- 2.- D. Manuel Benjumea Gutiérrez. Diputado Provincial.

GRUPO VOX.-

Diputado Provincial con **dedicación exclusiva (100%)**:

- 1.- D. Rafael Pablo García Ortiz. Portavoz.

Visto lo anterior, el Pleno de la Corporación **queda enterado** de los escritos presentados por los Portavoces de los Grupos Políticos sobre régimen de dedicación exclusiva y parcial de los Diputados/as Provinciales, que será objeto de publicación en el Portal de la Transparencia de la Diputación de Sevilla.

4.- Dación de cuenta de la composición definitiva de las Comisiones Informativas Permanentes, y del establecimiento de la periodicidad de las sesiones.

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 25 de julio de 2019, al punto 9 del Orden del Día, por el que se aprueba la creación y composición de las Comisiones Informativas Permanentes, a la vista de los escritos presentados por los distintos Portavoces de los Grupos Políticos, en donde se relacionan los Diputados/as Provinciales de su Grupo que integran las mismas, y de la Resolución de la Presidencia n° 3751/19, de 19 de julio, por la que se propone la delegación de la Presidencia efectiva de las Comisiones, en cumplimiento de lo establecido en el art. 32 de la LRBRL, 58 del ROF y 10 y 11 del Reglamento Orgánico de la Diputación, por el Sr. Secretario General se da cuenta de la composición definitiva de las Comisiones Informativas Permanentes, que quedan integradas por los siguientes miembros de la Corporación, y del establecimiento de la periodicidad de las sesiones:

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v4101mQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30	
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v4101mQ==			



PRESIDENCIA
Secretaría General

COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO SOCIAL (ÁREAS DE COHESIÓN SOCIAL E IGUALDAD Y DE CULTURA Y CIUDADANÍA)

Presidenta:

-D^a Rocío Sutil Domínguez (PSOE)

Vocales:

-D. Alejandro Moyano Molina (PSOE)
-D^a María Elena Romero Espinosa (PP)
-D. Antonio Valladares Sánchez (ADELANTE)
-D^a Carmen Santa María Almansa (CIUDADANOS)
-D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

Fecha y hora de celebración: viernes anterior a la celebración del Pleno, 9,00 h.

COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ÁREAS DE COHESIÓN TERRITORIAL Y DE SERVICIOS PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES)

Presidenta:

-D^a Trinidad del Carmen Argota Castro (PSOE)

Vocales:

-D^a Asunción Llamas Rengel (PSOE)
-D. Juan Carlos Ramos Romo (PP)
-D. José Manuel Triguero Begines (ADELANTE)
-D^a Carmen Santa María Almansa (CIUDADANOS)
-D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

Fecha y hora de celebración: viernes anterior a la celebración del Pleno, 10,00 h.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (ÁREAS DE EMPLEADO PÚBLICO Y DE RÉGIMEN INTERIOR)

Presidente:

-D. Juan Manuel Heredia Bautista (PSOE)

Vocales:

- D. Francisco Rodríguez García (PSOE)
- D. Ramón Peña Rubio (PP)

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==		





PRESIDENCIA

Secretaría General

- D^a M^a Teresa Pablo Torres (ADELANTE)
- D. Manuel Benjumea Gutiérrez (CIUDADANOS)
- D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

Fecha y hora de celebración: viernes anterior a la celebración del Pleno, 11,00 h.

COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO (ÁREAS DE HACIENDA Y CONCERTACIÓN)

Presidenta:

- D^a María Regla Martínez Bernabé (PSOE)

Vocales:

- D. Francisco Rodríguez García (PSOE)
- D^a María Eugenia Moreno Oropesa (PP)
- D. Miguel Ángel Márquez González (ADELANTE)
- D. Manuel Benjumea Gutiérrez (CIUDADANOS)
- D. Rafael Pablo García Ortiz (VOX)

Fecha y hora de celebración: lunes anterior a la celebración del Pleno, 10,00 h.

Visto lo anterior, el Pleno de la Corporación **queda enterado** de la composición definitiva de las Comisiones Informativas Permanentes, y del establecimiento de la periodicidad de las sesiones.

5.- Nombramientos de representantes de la Diputación Provincial de Sevilla en sus Organismos Autónomos Provinciales Casa de la Provincia y OPAEF.

En este punto se incorpora D. Miguel Ángel Márquez González, Diputado Grupo Adelante.

Constituida la Corporación Provincial el pasado 15 de julio de 2019 para el mandato 2019-2023, y siendo necesario determinar los representantes de la Diputación Provincial de Sevilla en sus Organismos Autónomos " Casa de la Provincia" y "OPAEF", sin perjuicio de proceder a nombramientos donde la Diputación debe contar con algún representante, a la vista de las propuestas de

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==		



nombramientos presentadas por los Grupos Políticos Socialista, Popular, Adelante, Ciudadanos y Vox, constando en el expediente el e-mail remitido por la Directora General de Concertación que contiene el cuadro porcentual de reparto de representantes y el informe de la Secretaría General de fecha 31 de julio de 2019, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 c) del R.O.F, y 20, párrafo primero, del Reglamento Orgánico de la Diputación, el Pleno de la Corporación, **por unanimidad (Grupos Socialista, Popular, Adelante, Ciudadanos y Vox), ACUERDA:**

ÚNICO: Designar representantes de la Diputación Provincial de Sevilla en sus Organismos Autónomos "Casa de la Provincia" y "OPAEF", a los siguientes:

ORGANISMOS AUTÓNOMOS PROVINCIALES

ORGANISMOS AUTÓNOMOS	Nº REP.	REPRESENTANTES ACTUALES
Casa de la Provincia	9	CONSEJO RECTOR (9): Presidente: - D. Fernando Rodríguez Villalobos (PSOE) Vicepresidente: - D. Alejandro Moyano Molina (PSOE) Vocales: - D. José Manuel Ruíz Jurado (PSOE) - D ^a María Moreno Navarro (PSOE) - D. Miguel Ángel Toscano Pérez (PSOE) - D ^a M ^a Helena Rivera Soldán (PP) - D. José María Calado Hernández (ADELANTE) - D. Manuel Romero Cárdenas (CIUDADANOS) - D. Adrián Trashorras Álvarez (VOX)
O.P.A.E.F.	15	CONSEJO RECTOR (15): Presidente: - D. Fernando Rodríguez Villalobos (PSOE) Vicepresidenta: - D ^a María Regla Martínez Bernabé (PSOE) Vocales: - D. Fernando Zamora Ruíz (PSOE) - D ^a María del Mar Romero Aguilar (PSOE) - D. Juan Molero Gracia (PSOE) - D. Isidoro Ramos García (PSOE) - D. Sotero Manuel Martín Barrero (PSOE) - D. Javier Fernández Gualda (PSOE) - D. Jorge Barrera García (PSOE) - D. José Leocadio Ortega Irizo (PP) - D. Domingo Delgado Pino (PP)

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v4101mQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v4101mQ==		





PRESIDENCIA

Secretaría General

		- D. Francisco García Parejo (ADELANTE) - D ^a María Ángeles García Ramírez (ADELANTE) - D. Juan Manuel Ortega Viruel (CIUDADANOS) - D. Juan Miguel Espinar López (VOX)
--	--	--

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y diez minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firma el Presidente conmigo el Secretario, que doy fe.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. El Presidente, Fernando Rodríguez Villalobos. Por el Secretario General, Fernando Fernández Figueroa Guerrero, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Actas a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,

Código Seguro De Verificación:	hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Rodriguez Villalobos	Firmado	17/09/2019 14:30:30
	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	16/09/2019 13:13:19
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/hgK0tLj/7d+u+j0v410lmQ==		

